

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

"CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA"

Año LXXVIII	Salta, 16 de marzo de 1987	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 15 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº. 12.669

Tirada de 550 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

**Dr. ALBERTO JAVIER
ALDERETE**
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO**
Ministro de Economía

Dr. RENE ALBERTO GOMEZ
Ministro de Bienestar Social

**Dr. JOSE ANTONIO
SOLA TORINO**
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible; a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	-A- 5.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas profesionales	-A- 8.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	-A- 12.—	-A- 0,10
—Avisos comerciales	-A- 16.—	-A- 0,10
—Avisos administrativos	-A- 9.—	-A- 0,10
—Edictos de mina	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos concesión de agua pública	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos judiciales	-A- 5.—	-A- 0,10
—Remates inmuebles y automotores	-A- 10.—	-A- 0,10
—Remates varios	-A- 8.—	-A- 0,10
—Posesión veinteñal	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos sucesorios	-A- 5.—	-A- 0,10
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	-A- 50.—	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	-A- 80.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	-A- 20.—	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	-A- 48.—
—Semestral	-A- 28.—
—Trimestral	-A- 18.—
—Mensual	-A- 12.—

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar, dentro del mes ..	-A- 0,50
—Atras. más de 1 mes y hasta 1 año	-A- 1,50
—Atrasado más de un año	-A- 2,50
—Separata	-A- 3,50

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

M.B.S. Nº 103-D del 26-2-87 — Lic. Púb. adquisición películas radiográficas y afines con destino al Hosp. San Bernardo. Autorización	737
M.B.S. Nº 104-D del 26-2-87 — Lic. Púb. adquisición de medicamentos con destino al Hospital San Bernardo. Autorización	737
M.B.S. Nº 105-D del 26-2-87 — Lic. Púb. adquisición de material de curación con destino al Hospital San Bernardo. Autorización	737
M. B. S. Nº 106-D del 26-2-87 — Lic. Púb. adquisición de drogas, reactivos y material de laboratorio con destino al Hospital San Bernardo. Autorización	737
M.B.S. Nº 107-D del 26-2-87 — Renuncia presentada por profesional del Hospital Materno Infantil. Aceptación	737

	Pág.
M.B.S. Nº 108-D del 26-2-87 — Lic. Púb. adquisición artículos de librería y limpieza con destino al Hosp. San Bernardo. Autorización	737
M.B.S. Nº 109-D del 26-2-87 — Lic. Púb. adquisición de uniformes y textiles con destino al Hospital "San Vicente de Paúl", Orán. Autorización	737
M.B.S. Nº 110-D del 26-2-87 — Beneficios jubilatorios a favor de personal del Hospital San Bernardo	738
M.B.S. Nº 111-D del 26-2-87 — Lic. Púb. adquisición de repuestos para automotores y ambulancias con destino al Hospital "San Vicente de Paúl", Orán. Autorización	738
M.B.S. Nº 112-D del 26-2-87 — Lic. Pública adquisición artículos de limpieza con destino al Hospital "San Vicente de Paúl", Orán. Autorización	738
M.E. Nº 113-D del 27-2-87 — Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Dirección General de Arquitectura	738
M.E. Nº 114-D del 27-2-87 — Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Dirección General de Arquitectura	738
M.E. Nº 115-D del 27-2-87 — Renuncia presentada por personal de la Dirección General de Inmuebles. Aceptación	738
M.B.S. Nº 116-D del 27-2-87 — Lic. Púb. alquiler de un equipo de computación con destino a la Dirección de Reconocimientos Médicos. Autorización	738
M.E. Nº 117-D del 2-3-87 — Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Secretaría de Estado de Obras Públicas	738
M.E. Nº 118-D del 2-3-87 — Documentación técnica "Provisión de Equipamiento de 132 Kv. para la Estación Transformadora Salvador Mazza" de la Direc. Provincial de Energía. Aprobación	738
M.B.S. Nº 119-D del 2-3-87 — Lic. Púb. adquisición de calzado con destino a la Dir. General de Flia. y Minoridad. Autorización	739
M.B.S. Nº 120-D del 2-3-87 — Lic. Púb. adquisición drogas, reactivos y materiales de vidrios con destino al Hosp. de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativia". Autorización	739
M.E. Nº 121-D del 2-3-87 — Presupuesto ejecución de trabajos de "Refacción Edificio Centro de Salud Nº 4 Dr. Gabriel Puló, Villa San Antonio, Salta, Capital". Aprobación	739
M.E. Nº 122-D del 2-3-87 — Rectificación Res. Ministerial Nº 619/85 referida a modificación de categoría de revista de personal de la Dirección Gral. de Arquitectura	739
M.E. Nº 123-D del 2-3-87 — Presupuesto para "Provisión Puertas y Ventanas Esc. Nº 508 Pbro. Dr. José A. Pacheco de Melo, El Carril". Aprobación	739
M.E. Nº 124-D del 2-3-87 — Presupuesto ejecución de trabajos "Refacción Techos Edificio de Juzgado Instrucción Sumaria Nº 3, Salta, Capital". Aprobación	739
M.B.S. Nº 125-D del 2-3-87 — Beneficios jubilatorios a favor de personal del Hospital del Milagro	739
S.G.G. Nº 126-D del 4-3-87 — Renuncia presentada por el Sr. Secretario Privado del señor Gobernador. Aceptación	739
M.B.S. Nº 127-D del 5-3-87 — Beneficios jubilatorios a favor de profesional de la Dirección de Reconocimientos Médicos	739
M.B.S. Nº 128-D del 5-2-87 — Lic. Púb. adquisición materiales de construcción con destino a la Dirección de Saneamiento Ambiental. Autorización	740
M.B.S. Nº 129-D del 5-3-87 — Renuncia presentada por profesional del Hosp. "Doctor Joaquín Castellanos", Güemes. Aceptación	740
M.B.S. Nº 130-D del 5-3-87 — Lic. Púb. adquisición artículos de librería con destino al Hospital "San Vicente de Paúl", Orán. Autorización	740
S.G.G. Nº 131-D del 5-3-87 — Renuncia presentada por el Sr. Febo Mazzaglia Asesor político del señor Gobernador. Aceptación	740

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 63209 — Municipalidad de Salta - Nº 7/87 - 2do. llamado	740
Nº 63208 — Municipalidad de Salta - Nº 9/87	740
Nº 63207 — Municipalidad de Salta - Nº 10/87	740
Nº 63206 — Dirección Provincial de Energía	740
Nº 63195 — Servicio Penitenciario de Salta - Nº 4/87	740
Nº 63188 — Gobernación D.G.Ad. - Nº 3.	741

	Pág.
CONCESION DE AGUA PUBLICA	
Nº 63177 — Isabel Vélez de Gerón	741
RENUNCIA DE CONCESION DE AGUA PUBLICA	
Nº 63136 — Francisco Ríos y Angel Gregorio Yapura	741
NOTIFICACION ADMINISTRATIVA	
Nº 63169 — Héctor Julio Roussillon	741

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 63197 — Tula, Olga Mercedes - Expte. Nº 1-A-70.836	742
Nº 63183 — Galli, Mario Héctor - Expte. Nº 46.972/71.	742
Nº 63174 — Verónica Tapia de Chaile - Expte. Nº A-74.977/86	742
Nº 63163 — Eva Angélica Gallegos de Agüero - Expte. Nº A-78.759/87	742

REMATE JUDICIAL

Nº 63168 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº 14.951/80	742
---	-----

CITACION A JUICIO

Nº 63199 — Jalón, Luis Benito y Ausejo Mercedes - Expte. Nº A-76.489/86	742
---	-----

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 63167 — Martinicchio de Machado Yolanda--Machado Héctor Ariel	742
--	-----

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 63196 — Pedro Néstor Bettella - Expte. Nº A-79.908/87	743
Nº 63162 — Salta Club	743

POSESION VEINTENAAL

Nº 63201 — Cornejo Solá Oscar Vs. Cornejo Solá de Deballe, Julieta y otros	743
Nº 63192 — Maita Patricio - Expte. Nº A-73.496/86.	743

EDICTO JUDICIAL

Nº 61184 — Domingo Batule e Hijos S.A.C.I.F.I.A. - Expte. Nº A-78.870/87. ...	744
---	-----

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 63205 — El Cafeto	744
Nº 63186 — Casa Timoteo Alvarez.	744

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 63194 — Distribuidora Buenos Aires S.R.L.	744
---	-----

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 63189 — Co.Salta.Ltda. - Para el día 31-3-87.	744
---	-----

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 63198 — Sociedad de Mastología de Salta - Para el día 1-4-87	745
---	-----

ASAMBLEAS

	Pag.
Nº 63204 — Asoc. Civil CO.VI.SA. - Para el día 4-4-87	745
Nº 63203 — Coop. de Trabajo Cons. y Serv. Asist. de Vendedores de Diarios y Revistas 7 de Noviembre Limitada - Para el día 28-3-87	745
Nº 63202 — E.I.P.I.M. - Para el día 21-4-87	746
Nº 63200 — Mayuatos Cerrillos Club - Para el día 30-3-87	746
Nº 63193 — Centro Jubilados y Pensionados San Joaquín - Para el día 19-4-87	746
Nº 63185 — Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía - Para el día 28-3-87. ...	746

RECAUDACION

Nº 63210 — Del día 13-3-87	747
----------------------------------	-----

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES DELEGADAS
SINTETIZADAS

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 103-D - 26-3-87 - Expte. Nº 6383/87 - Cód. 89.

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 4, Hospital "San Bernardo", a convocar a Licitación Pública para la adquisición de películas radiográficas y afines, para un período de tres meses, con destino al referido organismo, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 28 A 38.769.—

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 7, Ejercicio vigente.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 104-D - 26-2-87 - Expte. Nº 6.386/87 - Cód. 89.

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 4, Hospital "San Bernardo", a convocar a licitación pública para la adquisición de medicamentos para tres (3) meses, con destino al citado nosocomio, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 25 A 559.041.—

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 7, Ejercicio vigente.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 105-D - 26-2-87 - Expte. Nº 6.385/87 - Cód. 89.

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 4, Hospital "San Bernardo", a convocar a licitación pública para la adquisición de material de curación para un período de tres (3) meses, con destino al citado nosocomio, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 26 A 133.449,70

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 7, Ejercicio vigente.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 106-D - 26-2-87 - Expte. Nº 6.384/87 - Cód. 89.

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 4, Hospital "San Bernardo", a convocar

a licitación pública para la adquisición de drogas, reactivos y material de laboratorio, para un período de tres meses, con destino al referido nosocomio, conforme al siguiente pedido.

Pedido Nº 27 A 77.259,50

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 7, Ejercicio vigente.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 107-D - 26-2-87 - Expte. Nº 6.227/86 - Cód. 87.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de enero de 1987, aceptar la renuncia presentada por la señora Alfonsina Wenceslada Peirona Baigorri de Barzola, D.N.I. Nº 13.414.348, matrícula profesional Nº 63, letra "Q", legajo Nº 80.933, al cargo de agrupamiento profesional, grupo 1, categoría 14, técnica radióloga (universitaria) del Hospital Materno Infantil, Unidad de Servicio 2/20, por razones de índole particular.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 108-D - 26-2-87 - Expte. Nº 6.387/87 - Cód. 89.

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 4, Hospital "San Bernardo", a convocar a licitación pública para la adquisición de artículos de librería y limpieza, con destino al citado nosocomio, conforme a los siguientes pedidos:

Pedido Nº 33 A 12.655,50

Pedido Nº 34 A 23.973,—

A 36.628,50

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parciales 6 y 7, Ejercicio vigente.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 109-D - 26-2-87 - Expte. Nº 20.802/87 - Cód. 78.

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 1, Hospital "San Vicente de Paúl" d San Ramón de la Nueva Orán, a convocar a licitación pública para la adquisición de uniformes y textiles, con destino a la División Depósito y Suministro del citado nosocomio, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 45 A 13.760.—

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 119-D - 2-3-87 - Expte. Nº 6002/87 - Cód. 77.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de calzado, con destino a distintos institutos y guarderías dependientes de la Dirección General de Familia y Minoridad, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 23 -A- 121.635,00

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 22, Finalidad 7, Función 90, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 5, Ejercicio vigente.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 120-D - 2-3-87 - Expte. Nº 2.393/87 - Cód. 76.

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 6, Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativia", a convocar a licitación pública para la adquisición de drogas, reactivos y material de vidrio, para un período de seis (6) meses, con destino al referido nosocomio, conforme a los siguientes pedidos:

Pedido Nº 16/87 -A- 14.926,50

Pedido Nº 17/87 -A- 2.603,20

-A- 17.529,70

Art. 2º — La erogación resultante deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 09, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 7, Ejercicio vigente.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 121-D - 2-3-87 - Exptes. Nºs. 28-49.485/86 y 49.216/86

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos de "Refacción Edificio Centro de Salud Nº 4, Dr. Gabriel Puló, Villa San Antonio, Salta, Capital", cuyo monto asciende a la suma de australes dos mil setenta y cinco con diez centavos, (-A- 2.075,10) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 4, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 24, Proyecto 022, U. Geográfica 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1987.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 122-D - 2-3-87 - Expte. Nº 28-46.293/86 - Cde. 1.

Artículo 1º — Rectificar el Artículo 1º de la Resolución Ministerial Nº 619-D/85, en el sentido de dejar establecido que la Categoría de revista del Señor Miguel Angel Arapa, correspondía a la 15, y no la 11 como se consignara en la aludida resolución.

Ministerio de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 123-D - 2-3-87 - Expte. Nº 28-49.647/76 y 11-22.303/87.

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura por "Provisión Puertas y Ventanas, Escuela Nº 508, Pbro. Dr. José A. Pacheco de Melo, El Carril", cuyo monto asciende a la suma de A 2.252 (australes dos mil doscientos cincuenta y dos) y autorizar al citado Organismo a proveer a dicho establecimiento educacional, los materiales presupuestados.

Art. 2º — La erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, U. de Organización 15, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geográfica 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1987.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 124-D - 2-3-87 - Expte. Nº 28-49.654/86.

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos de "Refacción Techos Edificio del Juzgado Instrucción Sumaria Nº 3, Salta, Capital", cuyo monto asciende a la suma de australes setecientos cuarenta y ocho con ochenta centavos, (-A- 748,80) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de quince (15) días calendario.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 1, Función 90, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 1, Proyecto 001, Unidad Geográfica 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1987.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 125-D - 2-3-87 - Expte. Nº 98.512/87 - Cód. 66

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de febrero de 1987, aceptar la renuncia presentada por el señor Raúl Barrios, L.E. Nº 7.238.818, Legajo Nº 06.122, al cargo de clase II, categoría 11, personal de servicio dependiente del Hospital del Milagro, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Secretaría General de la Gobernación - Resolución Nº 126-D - 4-3-87 - Expte. Nº 01-47.411/87.

Artículo 1º — Aceptar, a partir del día 16 de febrero del año en curso, la renuncia presentada por el señor Jorge Gaspar, D.N.I. Nº 7.636.152, al cargo de Secretario Privado del señor Gobernador, categoría 22, dándole las gracias por los servicios prestados.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 127-D - 5-3-87 - Expte. Nº 96.191/86 - Cód. 66.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre de 1986, aceptar la renuncia presentada por el doctor Juan Antonio Mercado, Legajo Nº 1386, al cargo de clase 14, categoría 20, profe-

sional asistente (médico), grupo 3, dependiente de la Dirección de Reconocimientos Médicos, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria parcial.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 128-D - 5-3-87 - Expte. Nº 96.941/86 - Cód. 66.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de materiales de construcción, con destino a la Dirección de Saneamiento Ambiental conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 14FN -A-12.730,30

Art. 2º — La erogación resultante será atendida con Fondos Nacionales, Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 12, Ejercicio 1986, PAS/86, ítem 4-2.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 129-D - 5-3-87 - Expte. Nº 03975/86 - Cód. 79.

Artículo 1º — Con vigencia al 20 de enero de 1987, aceptar la renuncia presentada por el doctor Raúl Osvaldo Monje, Legajo Nº 55.883, al cargo de clase 14, categoría 20, profesional de guardia especialista, grupo 3, dependiente del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, por razones de índole particular.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 130-D - 5-3-87 - Expte. Nº 20.799/87 - Cód. 78.

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 1, Hospital "San Vicente De Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, a convocar a licitación pública para la adquisición de artículos de librería, con destino al referido organismo conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 43 -A- 68.530,00

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 12/1 Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 6, Ejercicio vigente.

Secretaría General de la Gobernación - Resolución Nº 131-D - 5-3-87 - Expte. Nº 01-47.354/87.

Artículo 1º — Aceptar, a partir del día 5 de febrero del año en curso, la renuncia presentada por el señor Febo Mazzaglia, L.E. Nº 4.110.155, al cargo de Asesor Político del señor Gobernador, por razones de índole particular.

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 63.209 F. Nº 3071

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Direc. Gral. de Compras y Suministros

LICITACION PUBLICA Nº 7/87 (2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 7/87 (2º llamado), para el día 30-3-87 a horas 10, convocada para la Adquisición de un Vehículo Utilitario de 2.000 C.C. c/Caja Larga Tipo Renault Modificado Trafic. Consultas: Direc. Gral. de Control. Terminal de Omnibus, Local Nº 6, Di-

rección General de Compras y Suministros, Florida Nº 62. Apertura de Propuestas: Dirección General de Compras y Suministros, Florida Nº 62. Venta de Pliegos: Tesorería Municipal, Florida Nº 62. Precio del Pliego: -A- 48.- (australes cuarenta y ocho).

Valor al cobro -A- 9,00.- e) 16-3-87

O. P. Nº 63.208 F. Nº 3072

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Direc. Gral. de Compras y Suministros

LICITACION PUBLICA Nº 9/87

Llámase a Licitación Pública Nº 9/87, para el día 1-4-87 a Hs. 10,00, convocada para la Adq. de Materiales Eléctricos - Consultas y apertura de propuestas. Direc. Gral. de Compras y Suministros Florida Nº 62 - Venta de pliegos: Tesorería Municipal Florida Nº 62 - Precio del pliego: -A- 97.00 (Australes noventa y siete).

Valor al cobro -A- 9,00.- e) 16-3-87

O. P. Nº 63.207 F. Nº 3073

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Direc. Gral. de Compras y Suministros

LICITACION PUBLICA Nº 10/87

Llámase a Licitación Pública Nº 10/87, para el día 10-4-87 a Hs. 10,00, convocada para la Impresión y provisión de 50.000.000 boletos de ómnibus - Consultas y aperturas de propuestas: Direc. Gral. de Compras y Suministros Florida Nº 62 - Precio del pliego: -A- 60.00 (Australes sesenta). Venta de pliegos: Tesorería Municipal Florida Nº 62.

Valor al cobro -A- 9,00.- e) 16-3-87

O. P. Nº 63.206 F. Nº 35.483

PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA

Llámase a Licitación Pública para el 31 de marzo de 1987, a horas 10,00 para la "Provisión de equipamiento de 132 Kv. para la estación transformadora Salvador Mazza".

Presupuesto oficial: -A- 609.890.—

Precio del Pliego: -A- 385.—

La venta de pliegos se realizará en la Dirección Provincial de Energía, Pasaje Benjamín Zorrilla Nº 29 - Salta, y en Casa de Salta - Diagonal Norte Nº 933 - Capital Federal.

Las consultas y apertura de las propuestas en Dirección Provincial de Energía - Pje. B. Zorrilla Nº 29 - Salta.

Imp -A- 27.00 e) 16 al 18-3-87

O. P. Nº 63.195 F. Nº 35.483

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA

PROVINCIA DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 4/87, para el día 1º/4/87, a horas diez, o subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de "Vi-

veres secos, verduras frescas varias, materia prima para elaboración de pan y carne de novillo", con destino a las Unidades Nº 1, 2 y 3 y Hogar Buen Pastor - Sector Congregación, para cubrir las necesidades del 2º cuatrimestre/87. Precio de los Pliegos de acuerdo a Decreto Nº 2506/76, adquirirlos en el Departamento Compras, Avda. H. Yrigoyen Nº 841 - Elías Adolfo Dip - Director General.

Imp. -A- 18.00 e) 16 y 17-3-87

O. P. Nº 63.188 F. Nº 35.444

PROVINCIA DE SALTA

GOBERNACION

Dirección General de Administración

Llábase a Licitación Pública Nº 3 a realizarse el día 30 de marzo de 1987 a horas 11,30 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de artículos de librería con destino a organismos dependientes de la Dirección General de Administración de la Gobernación. Precio del Pliego -A- 8. (Australes ocho) sujeto a reajuste. Venta de los mismos en el Departamento Contable de la Gobernación - Zuviría 163 - 4400 Salta o en Casa de Salta - Diagonal Norte Nº 933 - Capital Federal.

La Dirección General

C.P.N. Irma B. Bellomo de Avila

Directora Gral. de Administración

Gobernación

Imp. -A- 18.00 e) 13 y 16-3-87

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 63.177 R.s/c. Nº 4151

Ref.: Expte. Nº 34-139.608/86

A los efectos establecidos en el Artículo 350 inciso b) del Código de Aguas se hace saber que la señora Isabel Vélez de Gerón, tiene solicitado el otorgamiento de concesión de Agua Pública, por Usos y Costumbres para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 3 hectáreas del inmueble rural Catastro Nº 553, ubicado en el Cuartel de Riego La Banda de la localidad de Coronel Moldes del departamento La Viña, con una dotación de 1,57 litros/seg. con aguas provenientes del Río Chuñapampa, margen derecha derivadas por Toma Natural a la Acequia La Banda hasta el Comparto Las Higueras. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Artículo 228 del Código de Aguas. Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 350, inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposi-

ción dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 27 de febrero de 1987.

Ing. Antenor A. Sulekic
Jefe Dpto Explotación Riego
A.G.A.S.

Sin cargo. e) 12 al 25-3-87

RENUNCIA DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 63.136 R.s/c. Nº 4146

Ref.: Expte. Nº 34-45.278/74 y Agdo. Nº 34-105.980/80.

A los efectos establecidos por los artículos 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Francisco Ríos y Angel Gregorio Yapura, formulan expresa renuncia a los derechos de riego acordados por Decretos Nº 1969 de fecha veinticinco de agosto del año mil novecientos setenta y seis para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de dos mil seiscientos setenta y un metros cuadrados del inmueble denominado "Casa-Quinta" (Lote 143-1b) Catastro Nº 472, ubicado en La Merced, Departamento de Cerrillos, con una dotación de catorce centilitros por segundo.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 350, inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la presente renuncia, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 27 de febrero de 1987.

Ing. Antenor A. Sulekic
Jefe Dpto. Explotación Riego
A.G.A.S.

Sin cargo e) 9 al 20-3-87

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 63.169 F. Nº 3070

EDICTO DE NOTIFICACION

La Dirección General de Enseñanza Media, notifica al señor Héctor Julio Roussillon, clase 1937, M.I. Nº 4.958.558, que por Resolución Nº 2080/86 en el expediente Nº 58-06810/86, se ha dispuesto: **Visto...**, **Considerando...**

Por ello,

El Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

RESUELVE:

Artículo 1º — Disponer a partir del 23-10-86, la cesantía del señor Héctor Julio Roussillon, clase 1937, M.I. Nº 4.958.558, Técnico Docente de la Dirección General de Enseñanza Media, en mérito a lo consignado precedentemente.

Art. 2º — De forma.

Firmado: Doctor Balvín Miguel Gallo, Ministro de Gobierno, Justicia y Educación.

Imp. -A- 28,00 e) 12, 13 y 16-3-87

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 63.197 F. Nº 35.468

El Dr. Lidoro Manoff, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, secretaria de la Dra. Teresa López de Martín, en los autos caratulados: "Sucesorio de Tula Olga Mercedes", Expediente Nº 1-A-70.836, cita a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación tres días. Salta, 3 de diciembre de 1986. Dra. Teresa del C. López de Martín - Secretaria.

Imp. -A- 15,00 e) 16, 17 y 18-3-87

O. P. Nº 63.183 F. Nº 35.430

El Dr. Lidoro Manoff, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación en los autos caratulados "Galli Mario Héctor s/Sucesorio" (Expte. Nº 46.972/71) cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores y/o terceros con derechos en la sucesión del causante, bajo apercibimiento de ley. Edictos: tres días. Secretaria de la doctora Adriana Martorell de Milla. Salta, 16 de diciembre de 1986.

Imp. -A- 15,00 e) 13, 16 y 17-3-87

O. P. Nº 63.174 F. Nº 35.419

El señor Juez de Primera Instancia, Octava Nominación Civil y Comercial, Distrito Judicial Centro (Salta), doctor Víctor Daniel Ibáñez cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Verónica Tapia de Chaile, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley, Expediente Nº A-74.977/86, Mesa 1. Salta, 24 de febrero de 1987. Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.

Imp. -A- 15,00 e) 12, 13 y 16-3-87

O. P. Nº 63.163 F. Nº 35.403

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña Eva Angélica Gallegos de Agüero, (Expediente Nº A-78.759/87), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 3 días. Salta, 10 de marzo de 1987. Dra. Hebe A. Samson, Secretaria.

Imp. -A- 15,00 e) 12, 13 y 16-3-87

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 63.168 F. Nº 35.406

Pir: HORACIO J. BARBARAN
JUDICIAL — METAN
Inmueble Urbano 3.000 m2.

El Juzgado de 1ra. Instancia en Civil y Comercial, 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, comunica por 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Díez Sierra, Benjamín, s/Quiebra, Expediente Nº 14.951/80, el Martillero Horacio Barbarán, rematará el día 18 de marzo de 1987, a las 17,15 horas en calle José Manuel Estrada frente a ruta 34 (Santamaría) Metán, con la base de -A- 706,88, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un Inmueble urbano ubicado en calle Sarmiento Nº 984 de la ciudad de Metán, de 3.000 m2. Frente: 30 metros. Fondo: una cuadra. Límites: N: Terrenos de la Iglesia Parroquial; S: Prop. del colegio y Osvaldo Sierra; E: Terrenos de propiedad de Osvaldo Sierra; O: Plaza del pueblo. El inmueble está caracterizado bajo el Catastro Nº 1145, Sección "B", Manzana 4, Parcela 2, Libro 28, Folio 207, Asiento 1. Su construcción es de ladrillos, techo de chapas con tejas tirantes, consta de dos dormitorios, una cocina, dos baños instalados, un living comedor, un comedor, un hall, un porche piso de baldosas, un tinglado metálico de 5 metros por 12 metros aproximadamente; tiene luz, agua corriente y teléfono, no tiene cloacas y gas natural. Estado de Ocupación: Ocupada por sus propios dueños. Señal: 30 por ciento del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate; el saldo dentro de los 5 días de aprobado el mismo. Comisión: 5 por ciento del precio de compra a cargo del comprador. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 10 de marzo de 1987. Horacio J. Barbarán, Martillero Público, F.43 A-5.038, L.16.

Imp. -A- 30,00 e) 12, 13 y 16-3-87

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 63.199 F. Nº 35.470

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Instancia C. y C., 10ª Nom., cita y emplaza a los demandados Jalón, Luis Benito y Ausejo, Mercedes para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor "ad-litem" al Sr. Defensor Oficial (Art. 145 del C. Ptos. C. y C.) Edictos tres días. Exp. Nº A-76.489/86. Salta, Febrero 10 de 1987. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria. Salta, 11 de marzo de 1987.

Imp. -A- 15,00 e) 16, 17 y 18-3-87

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 63.167 F. Nº 3069

La doctora Susana G. K. de Martinelli, titular del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Secretaria a cargo

del doctor Osvaldo Erik Larsen, en los autos caratulados: "Martinicchio de Machado, Yolanda, Machado Héctor Ariel, Quiebra", Expediente Nº A-76.482/86 hace saber: 1. Que con fecha 4 de febrero de 1987 se ha declarado la quiebra de los señores Yolanda Martinicchio de Machado, Hector Ariel Machado, con domicilio en calle San Martín Nº 60 de la localidad de General Güemes, Salta, 2. Se ha ordenado a los fallidos y a terceros que hagan entrega al síndico de los bienes de aquellos. 3. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. 4. Que ha sido designado síndico el C.P.N. Víctor Oscar Giménez, con domicilio en calle General Güemes Nº 1349 de esta ciudad. 5. Que se ha fijado plazo hasta el día 28 de abril de 1987 para que los acreedores presenten su demanda de verificación del crédito ante el síndico de la quiebra en el domicilio del mismo. 6. Que se ha fijado el día 3 de julio de 1987 a horas 9,00 para que tengan lugar la Junta de Acreedores, la que se realizará en dependencias del Juzgado con los acreedores que concurren. 7. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Osvaldo Erik Larsen, Secretario.

Valor al cobro -A- 25,00 e) 13-3 al 18-3-87

CONCURSOS PREVENTIVOS

O. P. Nº 63.196 F. Nº 35.466

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Distrito Judicial Centro, Secretaría de la Dra. Telma Niederle de Leoni, en los autos: "Concurso preventivo de Pedro Néstor Bettella", Expediente A-79.908/87.

Ha resuelto, con fecha 10 de marzo de 1987, declarar abierto el Concurso Preventivo de Pedro Néstor Bettella (L.E. Nº 3.908.952) con domicilio real en calle Las Heras Nº 186 y procesal constituido en Avda. Belgrano Nº 921, ambos de esta ciudad. Se ha designado Síndico del Concurso al C.P.N. Roberto Aníbal Villamayor, con domicilio en calle Zuviría Nº 306, de esta ciudad de Salta, quien recibirá los pedidos de verificación en el citado domicilio los días lunes, martes, miércoles y jueves de 17 a 20 Hs., hasta el día 23 de abril de 1987 o el día subsiguiente hábil si éste fuera feriado, fecha establecida como vencimiento del plazo para la presentación de pedidos de verificación de los créditos y títulos justificativos. Fijar el día 30 de junio de 1987, o el subsiguiente hábil, a Hs. 11,00 para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se realizará en dependencias de ese Juzgado, la que se efectuará con los que concurren. Publíquese por 5 (cinco) días. Salta, 12 de marzo de 1987. Dra. Thelma Nierdele de Leoni - Secretaria interina.

Imp. -A- 25,00 e) 16 al 20-3-87

O. P. Nº 63162 F. Nº 35401

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez a cargo del Juzg. de 1ª Inst. en lo C. y C. de 3 Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos: "Salta Club

s/Concurso Preventivo (derecho propio)", Expte. Nº A-78.219/86, ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 16 de febrero de 1987. I) Declarar abierto el concurso preventivo del Salta Club, con domicilio en calle Alberdi Nº 734 de esta ciudad. III) Fijar el día 15 de mayo como plazo máximo para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de crédito y los títulos justificativos de los mismos. V) Fijar el 5 de agosto del cte. año a horas 9,00 en la sede del Juzgado a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores la que se celebrará con los acreedores que concurren cualquiera sea su número. El doctor Ramón D'Andrea ha sido designado síndico del concurso, constituyendo domicilio en calle 25 de Mayo Nº 398 de esta ciudad, donde los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos en días martes, miércoles y jueves de 17.30 a 20.30 horas. Edictos por cinco días. Salta, 9 de marzo de 1987. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. A 25.- e) 11 al 17-3-87

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 63.201 F. Nº 35.475

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Eduardo Mariano Ovejero, en autos: "Cornejo Solá, Oscar vs. Cornejo Solá de Deballe, Julieta o María Julieta - Cornejo Solá, Georgina o María Georgina y otros - Posesión Veinteñal - Expte. Nº A-75.515/86", cita a Jorge Mario o Jorge Cornejo Solá y a Rodolfo o Bernardo Rodolfo Cornejo Solá y/o sus herederos, por edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno para que dentro del término de seis días a partir de la última publicación, comparezcan a contestar la demanda interpuesta en autos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que intervenga en su representación (Art. 343 del Cód. Proc. C. y C.): Salta, 10 de marzo de 1987. Dr. Eduardo Mariano Ovejero - Secretario.

Imp. -A- 30,00 e) 16, 17 y 18-3-87

O. P. Nº 63.192 F. Nº 35.456

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Dr. Guillermo Alberto Poçadas, Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados: "Maita, Patricio - Posesión Veinteñal", Expediente Nº A-73.496/86, cita por este medio a don Telmo González, Pío Díaz, y a todos los que tengan interés en el inmueble ubicado en el pueblo de Cachi de esta Provincia, Catastro Nº 165, por el término de 30 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de proceder a designarlo como representante legal al Sr. Oficial Defensor dentro del plazo de seis días a contar de la última publicación. Edictos por tres días. Salta, 4 de marzo de 1987. Dr. Adán Saturnino Deza - Secretario.

Imp -A- 30,00 e) 13, 16 y 17-3-87

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 63.184 F. Nº 35.432

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en el Expte. Nº A-78.670/87, ha de clarado abierto el Concurso Preventivo de la firma Domingo Batule e Hijos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, con domicilio en calle Pellegrini Nº 620 de esta ciudad. Intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación

de créditos hasta el día 8 de mayo de 1987, al Síndico C.P.N. Ramón Héctor Eredia, en el domicilio de calle Vicente López Nº 459 de esta ciudad, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 17 a 20 horas. La Junta de Acreedores se celebrará el día 15 de julio de 1987, o el subsiguiente hábil si éste fuera feriado, en las dependencias del Juzgado a horas 9, con los acreedores que concurren. Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 10 de marzo de 1987. Dra. Adriana I. Galli de Heredia - Secretaria.

Imp. -A- 25.00

e) 13 al 19-3-87

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

O. P. Nº 63.205 F. Nº 35.480

EL CAFETO

"Se comunica que: Luis Eduardo Otero, Guillermo José Otero y Raúl Eduardo Cabrera, con domicilio legal en Avda. Sarmiento Nº 301 - Salta venden, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de confitería, ubicado en calle Caseros Nº 772 - Salta, que gira bajo el nombre El Cafeto, a favor de Miguel Angel Fernández con domicilio en calle 20 de Febrero Nº 197 - Salta. Reclamamos de ley y oposiciones en el local comercial".

Imp. -A- 80.00

e) 16 al 20-3-87

O. P. Nº 63.186 F. Nº 35.435

CASA TIMOTEO ALVAREZ

A los efectos legales se hace saber que los señores Graciela Oiene de Sartini y don Ernesto Juan Sartini, ceden y transfieren a su socia señora Elisa Irene Sartini de Morales, el 50% y el 25%, respectivamente, del fondo de comercio denominado Casa Timoteo Alvarez, (venta de artículos regionales y boutique), sito en calle España 486 de esta ciudad. Oposiciones de ley: Escribano Raúl José Goytia, en calle España Nº 1114 de Salta.

Imp. -A- 80.00

e) 13 al 19-3-87

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 63.194 F. Nº 35.462

DISTRIBUIDORA BUENOS AIRES S.R.L.

Cedentes: Néstor Duce, D.N.I. Nº 7.079.065, argentino, de 46 años de edad, comerciante, y Elena Arias de Duce, L.C. Nº 6.630.563, argentina, de 45 años de edad, ama de casa, ambos casados entre sí, en primeras nupcias, domiciliados en calle Los Timboes Nº 673, Barrio Tres Cerritos, de esta ciudad. Cesionario: José Martín, D.N.I. Nº 10.581.119, argentino, casado en primeras nupcias con Ruth Elizabeth Spillman, de 34 años de edad, domiciliado en calle 4 - Casa Nº 441, Barrio Santa Lucía de esta ciudad.

Los esposos Néstor Duce y Elena Arias de Duce ceden a favor de José Martín doscientas cincuenta cuotas cada uno, lo que hace un total de quinientas cuotas sociales.

Precio: -A- 36,237 (Austerales treinta y seis mil doscientos treinta y siete).

En consecuencia de la Cesión verificada, el capital social queda integrado así: José Martín, setecientos cincuenta cuotas sociales y Ruth Elizabeth Spillman de Martín, doscientas cincuenta cuotas sociales.

Fecha contrato: 24 de febrero de 1987.

Por acta de fecha 6 de marzo de 1.987, se acepta la renuncia del señor Néstor Duce como gerente de la firma, quedando confirmado el señor José Martín como Gerente.

CERTIFICO que: Por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria: Salta, 13 de marzo de 1987. Dra. Mirta Avellaneda de La Torre - Secretaria del Juz. de Ira. Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. -A- 16,00

e) 16-3-87

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 63.189 F. Nº 35.447

COOPERATIVA SALTEÑA DE TAMBEROS LTDA.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Se convoca a los señores asociados a la 26ª Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de marzo de 1987 a las 18 horas, en el local de la Cooperativa, ubicada en Avda. Chile 1467 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes y demás Cuadros Anexos, correspondientes al 26º Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.
3. Informes del Síndico y el Auditor.
4. Ratificación de la aprobación de modificación de los artículos 10º y 14º del Estatuto Social.

5. Elección de la Comisión Escrutadora.
 6. Elección de Consejeros para los siguientes cargos:
 Presidente: Por completar mandato por renuncia de su titular, Ing. Guillermo Solá.
 Vice Presidente: Por terminación de mandato del Contador Público Nacional, Sr. Carlos T. Choque.
 Secretario: Por terminación de mandato del Sr. Elio Aguilera.
 Pro Secretario: Para completar mandato por renuncia de su titular, Sr. Lorenzo Orellana.
 Tesorero: Por terminación de mandato del Ing. Juan Carlos Margalef.
 Vocal Titular 2º: Por terminación de mandato del Sr. Horacio Trasancos.
 Vocal Suplente 1º: Por terminación de mandato del Ing. Jorge I. Isasmendi.

Vocal Suplente 2º: Para completar mandato por renuncia de su titular, Sr. Alejandro Pellegrini.
 Vocal Suplente 3º: Por terminación mandato del Dr. Manuel J. López.
 Síndico Titular: Por terminación mandato del Dr. Sergio Serrano Espelta.
 Síndico Titular: Por terminación mandato del Sr. Lorgio Moreno.

Salta, 10 de marzo de 1987.-

Elio Aguilera
 Secretario

C.P.N. Carlos T. Choque
 Presidente

Nota: Se comunica a los señores asociados que el plazo para oficializar las listas de candidatos vence el día 21 de marzo de 1987.

Imp. A 48.-

e) 13, 16 y 17-3-87

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 63.198 F. Nº 35.469
SOCIEDAD DE MASTOLOGIA DE SALTA
C O N V O C A T O R I A

La Sociedad de Mastología de Salta convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1-4-87 a horas 21.00, a llevarse a cabo en la sede del Círculo Médico de Salta - Urquiza Nº 153, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del informe de Memoria y Balance.
2. Informe del Organó de Fiscalización.
3. Elección de autoridades.

Dr. Alfredo Suaina
 Secretario

Imp. -A- 8.00

e) 16-3-87

ASAMBLEAS

O. P. Nº 63.204 F. Nº 35.478
ASOCIACION CIVIL CO.VI.SA.
(Comisión Vivienda Salta)

Convócase a los asociados de CO.VI.SA. (Comisión Vivienda Salta) para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 04 de abril de 1987 a horas 9,30 en el local ubicado en calle España 277 de esta ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos e informe del Organó de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 al 31-12-86.
- 3) Elección de 1 presidente, 1 vice-presidente, 1 secretario, 1 pro-secretario, 1 tesorero, 1 vocal 1º y 1 vocal 2º por finalización del mandato de los señores Fausto A. Campos, Rafael José Delgado, Valentín M. Climent, Oscar A. Zeballos, Gerardo A. Moya,

Francisco A. Cabrera y Nicanor A. Yañez, respectivamente; y la elección de dos miembros titulares y 1 suplente del Organó de Fiscalización por finalización del mandato de los señores Carlos A. Vico Gimena y José M. Belmont.

4) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el Acta.

NOTA: Para tener derecho a voz y voto en la Asamblea, los señores socios deberán tener abonadas las cuotas sociales correspondientes al mes de marzo 1987 inclusive, de acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos.

Art. 31 de n/Estatutos: Las asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reforma del estatuto y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Valentín N. Climent
 Secretario

Fausto A. Campos
 Presidente

Imp. -A- 5.00

e) 16-3-87

O. P. Nº 63.203

F. Nº 35.477

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA C O N V O C A T O R I A

Convócase a lo señores asociados de la Cooperativa de Trabajo, Consumo y Servicios Asistenciales de Vendedores de Diarios y Revistas 7 de Noviembre Ltda., a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 28 de marzo de 1987 a las 20,00, en su sede de calle General Güemes Nº 1325 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.
- 2º. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e informe del Organó de Fiscalización correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1986.

3º. Renovación parcial del Consejo de Administración de acuerdo al artículo 48 de los Estatutos.

4º. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.

NOTA: Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria sin conseguirse el quórum de la mitad más uno del total de los socios, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 32 del Estatuto Social).

José Alberto Liendro
Secretario

Juan Vera
Presidente

Imp. -A- 10.00

e) 16 y 17-3-87

O. P. Nº 63.202

Rs/c. Nº 4154

A S A M B L E A

ESCUELA DR. MARIANO CASTEX
(E.I.P.I.M.)

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Cooperadora de la Escuela Dr. Mariano Castex, en cumplimiento de las prescripciones legales vigentes, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1987 a las 17 horas, a realizarse en calle San Juan 619 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración de la Memoria Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Organó de Fiscalización, pertenecientes al ejercicio cerrado al 31/8/86.
- 2) Fijación de cuotas sociales.
- 3) Renovación de las autoridades, elección por 2 (dos) años.
- 4) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.

Martín Berman
Tesorero

Dr. Héctor Yarade
Presidente

Sin cargo

e) 16-3-87

O. P. Nº 63.200

F. Nº 35.473

MAYUATOS CERRILLOS CLUB

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Mayuatos Cerrillos Club, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de marzo de 1987 a horas 22,00, en nuestra sede social sita en Bº Antártida Argentina, para considerar el temario previsto en el orden del día, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de nuestro Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del Acta de la última sesión.
2. Memoria, Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas.
3. Inventario de muebles y útiles.

4. Informe del Organó de Fiscalización.

5. Renovación total de Comisión Directiva.

6. Aumento de cuota societaria.

Cuarto intermedio se pasa a sesionar a Asamblea Extraordinaria.

1. Ratificación de adquisiciones de bienes.

a) Compra de terreno.

b) Compra de elementos varios.

2. Reforma del Estatuto que rige al club.

3. Baja de socios morosos.

Rubén H. Corimayo
Secretario

Gumersindo D. García
Presidente

Imp. -A- 10.00

e) 16 y 17-3-87

O. P. Nº 63.193

Rs/c. Nº 4153

CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS

"SAN JOAQUIN"

C O N V O C A T O R I A

El Centro Jubilados y Pensionados "San Joaquín" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 19 de abril de 1987 a horas 10.00, en el local de calle 25 de Mayo Nº 74 de Hipólito Yrigoyen, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Organó de Fiscalización.

3º Aumento de la cuota societaria.

4º Reemplazo de 6 miembros de la Comisión Directiva.

5º Designación de 2 socios para firmar el acta

Leopoldo J. Luna
Secretario

Ezequiel Fernández
Presidente

Sin cargo

e) 16-3-87

O. P. Nº 63185

F. Nº 35433

CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES

DE LA POLICIA DE SALTA

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La H.C.D. del Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía de Salta, convoca a asamblea general ordinaria para el día 28 de marzo de 1987 a horas 8.00, conforme a lo establecido por el Art. 13 del estatuto social, a llevarse a cabo en la sede social, Florida Nº 636, ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.

2º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del organó de fiscalización.

3º Designación de dos socios para la firma del acta de la asamblea.

Art. 18. — El quórum de la asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada en la citación sin obtenerse el quórum requerido, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Darío H. Collado
Secretario
Imp. A 10.-

Delfín L. Usedo
Presidente
e) 13 y 16-3-87

RECAUDACION

O. P. Nº 63.210

Saldo anterior	-A-	14.596,36
Recaudación día 13-03-87 -A-		425,00
TOTAL	-A-	15.021,36